

EL ECO DE LA MONTAÑA

SEMANARIO CATÓLICO.

À LA SANTÍSIMA VIRGEN

DE LA

MONTAÑA,

Patrona excelsa de Cáceres, Rosa fragante del jardín de nuestras esperanzas, silvestre y purísima Azucena del bosque de nuestras ilusiones, misteriosa náyade de nuestros juveniles ensueños, indefinible encanto de nuestros días, Alivio indefectible de nuestras penas, eficaz Lenitivo de nuestros dolores, suavísimo Paño de nuestras lágrimas, Sol esplendoroso de nuestras alegrías presentes y venturosísima Aurora del día eterno de nuestra futura felicidad, reitera hoy su filial amor y suplica nuevamente su valiosa protección, para poder llenar los santos fines que desde un principio se propuso

El Eco de la Montaña.

LA GRAN FESTIVIDAD DE CÁCERES.

Es aquella con que honra á su egregia Patrona, LA VIRGEN DE LA MONTAÑA.

El tiempo que en su incesante girar pasa repetidas veces por nuestras cabezas, llevándose, en cada una de aquéllas, algunos hilos de nuestro cabello enredados en los girones de una ilusión, y sepultando entre las arrugas de nuestro semblante los adorados restos de una esperanza loca; el tiempo, decimos, no ha podido aún, ni podrá nunca arrancar de nuestro corazón el noble amor y ardiente entusiasmo que siempre aquél consagró á la Inmaculada Moradora de nuestra montaña.

Y es que en el tejido fibroso del corazón cacereño hay un pliegue tan recóndito como simulado, en el cual se esconde, vivificante y ardiente como el sol de Extremadura, ese cariño santo y purísimo que infundió en él el primer beso de su piadosa madre, la primera caricia de su honrado padre, el primer halago de su inocente hermano, la primera luz que brilló en sus ojos y el primer suspiro que las auras le enviaron.

Es que la canción, que la arrulló en la cuna, esculpíó en el alma cacereña el dulcísimo nombre de María de la Montaña en medio de un raudal de armonía, armonía con que siempre sueña el cacereño cuando duerme, y luego saborea y halaga con fruición cuando despierta.

Es, en suma, que al referirnos en nuestra niñez alguna piadosa tradición relacionada con nuestra Virgen, nos enseñaron á invocarla en nuestras tribulaciones y desconsuelos, y más tarde, cuando el cierzo de la vida nos arrojó á las puertas de su blanca ermita, y nos postró ante su hermosísimo altar, para pedirle protección y amparo, Ella, nuestra Madre, nuestro pensamiento, nuestro Corazón, nuestra Vida, jamás nos despidió desalentados, nunca nos esquivó sus favores, en ocasión ninguna nos rechazó con despego.

Y por eso, ya puede el tiempo devastador azotarnos el rostro, encanecernos el cabello, penetrar sutilísimo por los poros de nuestro frágil cuerpo, llegar al corazón y arrebatar de allí, de la superficie, amores y esperanzas, ilusiones y caducos encantos; ya puede la mer con su lengua de hielo la interesante viscera; que nunca podrá llegar á la misteriosa cuna de nuestro fervor mariano, la cual está muy honda, muy profunda, muy oculta: para llegar á ella sería preciso rasgarnos el corazón y, el corazón desgarrado, la vida se hace imposible. Nuestro amor, pues, á la Virgen benditísima de la Montaña sólo puede salir de nuestro

cuerpo, para volar con el alma y crecer desmesuradamente junto á María en la eterna bienaventuranza.

¡Oh Madre querida! No consientas jamás que el que te dedica hoy estos efluvios de su alma enamorada y sus católicos hermanos de Cáceres empañen el armiño de tus amores y se vean precisados á bajar alguna vez con deshonra y vergüenza sus ojos ante tu mágico y consolador semblante...

¡Cacereños...! ¡Viva nuestra amantísima Madre...! ¡Viva la inmortal y benditísima Virgen de la Montaña...

ALIUNDRI.

VARIEDADES

INSTANTÁNEA.

ANTES LA MUERTE.

A Tí, Virgen Sagrada, seráfica María,
Ensueño de mis sueños, amor del alma mía,
Purísima ilusión,
A Tí, por quien mi pecho suspira delirante,
Y á quien mi pobre musa, rendida y suplicante,
Invoca en su canción;
A Tí, Violeta humilde, nacida en la montaña,
Entre la roca, el brezo, el risco y la espadaña,
Y la silvestre flor,
Paloma candorosa, de cuyo casto nido
Cabe el recinto santo con misterioso ruido
Soñando está el amor;
A Tí, por quien yo diera mi gloria y mi ventura,
Y al pie de cuyo trono, cual madre salva os-
Pasa mi juventud, en tu cuna,
A Tí te ruego hoy, Purísima María,
Que antes que de adorarte prescinda el alma
Me hiele en mi ataud.

INDULGENCIAS

CONCEDIDAS EN FAVOR DE LOS DEVOTOS DE LA VIRGEN DE LA MONTAÑA.

Su Santidad el Papa Inocencio XIII, por Bula expedida en Febrero de 1723, concedió *in perpetuum* las siguientes INDULGENCIAS, mandadas publicar en 1759 por el Comisario General de Cruzada:

- 1.ª INDULGENCIA PLENARIA á cuantos se hiciesen cofrades de la Santísima Virgen de la Montaña, confesando y comulgando el día de su ingreso en la Cofradía.
- 2.ª INDULGENCIA PLENARIA á cuantos, siendo *Cofrades*, y confesando y comulgando, invocasen en el artículo de la muerte, con el corazón al menos si con la boca no pudieran, el santo Nombre de Jesús.
- 3.ª INDULGENCIA PLENARIA á los *Cofrades* que, después de confesar y comulgar, visitaren la Capilla de la Santísima Virgen el día antes, desde la hora de Vísperas, hasta el Ocaso del día de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, pidiendo á Dios por la exaltación de la Iglesia, extinción de las heregías, conversión de los impíos, paz entre los príncipes cristianos y salud del Romano Pontífice.
- 4.ª SIETE AÑOS y SIETE CUARENTENAS DE PERDÓN, confesando y comulgando los *Cofrades* que visitaren la Capilla el día del Patriarca San José, el Martes de Pascua de Resurrección, el

Domingo de Cuasimodo y el día del invicto Mártir San Jorge, patrono de Cáceres, siempre que en las referidas visitas rueguen al Señor por la exaltación y prosperidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

5.ª SESENTA DÍAS DE INDULGENCIA, por cada una de las siguientes prácticas: Asistir á Juntas públicas ó secretas, Misas ú Oficios de la Cofradía; asistir á las procesiones de la misma ú otras cualesquiera; enterrar á los muertos ó asistir á los entierros, acompañar al Santísimo Sacramento cuando se lleva á los enfermos ó, no pudiendo, rezar de rodillas, al oír la campanilla, una Ave María por la salud del enfermo; hospedar pobres peregrinos, ó ayudarlos de algún modo; enseñar á los ignorantes los preceptos divinos y todo lo necesario para la salvación; deshacer propias ó ajenas enemistades; rezar por los *Cofrades* difuntos cinco veces el Padre Nuestro y Ave María; visitar á los enfermos y ejecutar cualquiera otra obra de Misericordia.

RECORTES

Escuchad, anticatoliquillos de tres al cuarto, que lo sois todos ó casi todos los que tratáis de embrollar al pueblo español y de emboar á sus desventurados hijos, puestos en vuestras manos por la razzia de ministriles, que no ministros, liberaluchos y herejes que desde hace mucho tiempo nos vienen afligiendo; escuchad:

Los católicos saben deciros *las tres verdades del barquero* y las tres mil de la barquera; saben retaros á discutir suave y serenamente los principios que rechazáis, porque ni aún sentido común tenéis para digerirlos, algunas veces los sacáis de quicio y os dicen unas linderas de *alicandó y de bñen*, y finalmente ocasión ha habido en que también os han demostrado que tienen el brazo algún tantico pesado y fuerte, lo suficiente para haceros correr en campo abierto como si fuerais *perillos gutos ó ruposas sorprendidas*.

Pero, francamente, lo que nunca han hecho los católicos ha sido lo que algunos de vosotros acabáis de hacer en la capital hermana con un venerable anciano á quien la edad y su condición de forastero daban derecho á toda clase de consideraciones: ¿sabéis? ¿Lo ois bien?

Los católicos no han apedreado ni atropellado jamás á los ancianos que se permiten disentir de las ideas cristianas.

Y vosotros sí; habéis echado un borron más sobre vuestra negra y entodada historia: habéis apedreado en Badajoz á un respetable religioso de cabellos encanecidos en el estudio y semblante arrugado por la edad, al sabio y reverendo Padre Diego de Valencia que vale más por su ciencia y virtud que todos vosotros juntos, incluso el meloso Castelar y el laberintico Salmerón, y el descompasado Ezquerdo, y el anticiluviano Pi y Margall.

Y es que vosotros que, al renunciar á Dios, renunciasteis á la patria y á todo puro sentimiento, ignoráis quizás que un acto de tal índole se opona á las leyes de hospitalidad, caballerosidad y respeto debidos á los ancianos que se encuentran en las condiciones del Reverendo Padre Valencia en Badajoz.

¡Vosotros mismos os habéis juzgado!

Presentaos frente á frente,
Y frente á frente atacad
A la juventud ardiente;
Más á los viejos dejad
Que atacarlos no es decente.

DON CLARO FIRME DE VERAS.

BIBLIOGRAFIA.

“MERIDIONALES.”

Ya lo saben mis lectores: se trata de la preciosa colección de *Cuentos regionalistas ó de color*, como ahora se dice, que bajo el título, que estas líneas encabeza, acaba de publicar nuestro joven amigo y naciente literato D. Luis Grande Baudesson.

Ni talento, ni autoridad extrínseca en la materia tengo yo para juzgar críticamente la labor del Sr. Grande; esto es claro como la luz del mediodía, y harto lo saben cuantos me conocen.

Pero mi entusiasmo por esta bendita tierra, que me vió nacer, me arrastró un día á la desconsiderada promesa de ocuparme en *Meridionales* más extensamente que entonces lo hice, y ya es hora de cumplir la empeñada palabra, siquiera sea para demostrar mi gratitud al novel cantor de Extremadura y animarle en el camino que acaba de emprender.

Sean, pues, estas líneas, no un juicio crítico más ó menos pretencioso; sino la fiel expresión de los íntimos sentimientos que en mí han despertado de un modo simultáneo la obra y el autor.

El ilustre Salvador Rueda no escatima en su prólogo á *Meridionales*, los aplausos al Sr. Grande Baudesson con una justicia que honra tanto al que los recibe, como al eminente poeta que los prodiga; pero á Salvador Rueda se le ha escapado en opinión mía una consideración que le hubiera hecho multiplicar los aplausos á mi joven paisano, y hubiera animado á éste sobremesura á no desviar las aguas de su ingenio del cauce meritorio por que las ha comenzado á dirigir.

Verdad que la escuela *colorista* es sistema que tiene en literatura una nobilísima misión que cumplir, razón por la cual debe apoyarsela y ser aplaudida por todos. Sobre saber encerrar en las cortas páginas de un libro todo el ser de un pueblo en su doble aspecto moral y material, y hacer presente en apartadas regiones todos los naturales encantos de la patria china, en lo cual gana mucho el arte y no poco los corazones apenados; sobre todo esto, digo, caberá la escuela *colorista* la nobilísima gloria de unir íntimamente los corazones todos de una región con el lazo santo del amor á la patria, y de encender más y más ese cariño, al que todo lo terreno y egoísta se subordina y pospone; las tradiciones reverdecen, el carácter se vigoriza y se fortalecen los purísimos afectos del alma ante la sensibilización del modo de ser y moral ambiente de un pueblo, destino y fin de la escuela *colorista*.

Pero nada en lo humano es perfecto, ni tan hacedero y fácil que no tenga inconvenientes y escollos más ó menos peligrosos; la escuela *colorista*, no es la excepción, y su escollo principal es la facilidad con que de ella se da un salto á la *naturalista*, con la cual ni puede ni debe confundirse. Los Pérez Galdos y Pardo Bazán no deben barajarse nunca con los Pereda; aquellos son polillas del corazón humano, mientras que éstos son el alcañor que lo preserva: aquellos envenenan con sus cuadros asquerosamente realistas; éstos vivifican con la pintura consoladora de las costumbres sanas de la *tierruca*, con el léxico de su pueblo, con la música que se desprende de sus montañas, con los velos de su atmósfera ya verdes como la esperanza, ya rosados como la inocencia, ya encendidos como el amor ideal, ya negros, en fin, y tenebrosos como el fondo de un ataud enlutado. Y esta diferencia que es esencial y característica entre la una y la otra escuela no debe jamás olvidarse por los literatos que á la *colorista* se consagran, y en ella pre-

cisamente es en donde estriba el mayor y más entusiasta aplauso que yo hubiera querido ver dedicado á mi paisano por el eminente Rueda.

Porque es de notar que el Sr. Grande Baudesso, ignora el nobilísimo fin de la literatura y lejos de dejar abierta la ventana de sus pensamientos á los corruptores tóxicos del naturalismo, ha dado á éste bonitamente con la puerta en las narices en uno de los más preciosos cuadros que contiene «Meridionales» en el cuento que tituló UN DÍA ACIAGO, y que lo fue en verdad para un tío Filiberto que se empeñó en traspasar lo que desde luego supuso y creyó precepto de la Iglesia. Tal rasgo de franco catolicismo en el joven autor de «Meridionales» le honra excesivamente como literato y como extremeño; como literato, porque apenas hay hoy quien en la república de las letras no se avergüence de la fé de sus mayores, y como extremeño, porque el catolicismo es, por decirlo así, el nervio de las costumbres de nuestro país, y su fiel reflejo en la literatura regional, le hará crecer en proporciones saneando lo infestado y bonificando lo maleante que pudiera haber entre nosotros.

Siga, pues, por ese camino el señor Grande, dedíquese á la observación continua de los diferentes cuadros extremeños, beba en la tradición de nuestras montañas y en las fiestas de nuestros llanos la inspiración del poeta; acuda á los pobres templos y reducidas ermitas de nuestras aldeas á estudiar los pensamientos y sorprender las oraciones de nuestros lugareños; lea en las graníticas cruces de nuestros caminos y en las toscas lápidas de nuestros cementerios la dirección del espíritu de nuestras gentes; escuche por sí mismo, si no el rabel de los pastores griegos, la flauta no menos poética de nuestros pastores, los apasionados cánticos de nuestros labriegos, los dulces coloquios de nuestras enamoradas parejas, el nocturno ruido de nuestras rondallas y las escenas íntimas de nuestras cabañas y alquerías. Hágalo así el Sr. Grande y con esto y cerrar los oídos á las tentadoras excitaciones de la escuela naturalista, será él, yo no lo dudo, el hombre destinado por Dios para hacernos despertar á los hijos de Extremadura del marasmo y letárgico sueño en

que, á pesar de nuestras pasadas glorias, nos hemos sumido, halagados por el arrullo estúpido de una literatura extraña y una política contraria á nuestro carácter y modo de ser.

Por lo pronto y por lo que á «Meridionales» toca, reciba una vez más nuestro ilustrado paisano el más entusiasta y cordial pláceme de EL ECO DE LA MONTAÑA. D. B. R.

Seccion de Noticias.

Esta noche se verificará el proyectado enlace matrimonial entre el conocido joven D. García Muñoz, hijo de nuestro respetable amigo D. Miguel Muñoz Mayoralgo, y la bella señorita doña Beatriz Higuero, hija del que no es menos apreciable amigo nuestro don Eusebio Higuero. A una y otra distinguidísima familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El conflicto que, por motivo de las próximas elecciones, había surgido entre las dos fracciones conservadoras de esta Capital, ha quedado resuelto con la candidatura de un tercero, que será apoyada por los elementos de ambas tendencias.

El candidato ministerial será un don Francisco Silvela, sobrino del Presidente del Consejo de Ministros.

Al Doctor Camison, señor feudal de Cória y su distrito le ha salido una berruga que ha de darle que hacer en las elecciones de Diputados á Cortes.

Es tanto lo que en pro de los corianos ha hecho y tanto lo que el distrito lo quiere, que éste ha conseguido del Gobierno la presentación de otro candidato que luchará con el carácter de ministerial.

Según noticias de Cória, esta ciudad recibió la resolución del Gobierno con cohetes, vivas y otras demostraciones no menos significativas de la antipatía que profesa al Doctor.

Por el distrito de Trujillo presentarán candidatura los Sres. D. Manuel Grande de Vargas (gamacista), D. Manuel Pérez Aldó Silva (tieluanista), y

D. Antonio Orellana y Pérez Aldó (ministerial).

Fenómeno extraordinario.

En las investigaciones telescópicas que acaban de hacer los más renombrados astrónomos en Febrero último, se ha percibido con toda claridad en el planeta Venus un baile graciosísimo y original de muy lindas mujeres.

Excitada la curiosidad de los sabios, especialmente de Flammarion, sobre fenómeno tan extraordinario, se ha comprobado que en el viaje que Barbicane hizo de la Tierra á la Luna se llevó el intrépido francés, con objeto de aplastar á los yanquis en previsión del escorbuto que en el espacio pudiera desarrollarse, unos cuantos frascos de un muy acreditado dentrífico. Al quedar la bala como satélite del astro muerto fue divisado por los habitantes del refulgente astro matutino, y á petición del bello sexo del mismo, que vislumbraba en tan raro objeto motivos de incomparable belleza (pues allí más que aquí se cuidan las mujeres de agradar constantemente á los hombres), se celebró un plebiscito mujerial y se acordó por aclamación disparar otra bala con gran poder de atracción sobre el proyectil del gran Columbrad, consiguiendo hacerle estallar. Desde entonces Barbicane y el acreditado dentrífico convertido por expansión en millones de frascos, giran en la atmósfera, muy cerca y alrededor de Venus.

El atrevido francés muestra una dentadura preciosísima, superior aún á la que tenía cuando partió de la Florida, lo que revela que el superior dentrífico no sólo conserva la dentadura en estado perfecto hasta la más avanzada edad, sino que la mejora y hermosa de modo notabilísimo.

Puestos al habla Barbicane y el bello sexo de Venus por medio de corrientes electromagnéticas, mucho más perfectas y conocidas mucho antes que en este miserable astro llamado Tierra, se ha deducido que el portento se debe al Licor del Polo de Orive, del que desean apoderarse para mostrarse más bellas las muy lindas habitantes del planeta Venus. Tan interesante suceso se ha publicado en toda la prensa europea, americana, del Japón y aun de la China.

Este acreditado dentrífico lo encontrará siempre el público en la Perfumería de D. Feliciano Modamio, Cáceres.

El Eco Extremeño periódico que há poco apareció en Trujillo con el carácter de literario, pero con tendencias mal disimuladas á la política, ha arrojado por fin la careta y, al aumentar de dimensiones en su número 6, presenta-se como político y defensor de los intereses gamacistas de Extremadura. Nuestra enhorabuena al Sr. Grande de Vargas, y una sencilla preguntita á El Eco Extremeño: ¿cuántos gamacistas?

Podría explicarnos el colega cómo dentro de las amplias libertades conquistadas durante el periodo de la Regencia para armonizar el espíritu democrático de los tiempos que corremos con el principio monárquico, caben todas las reformas y RADICALES medidas que necesita nuestra desgraciada Patria después de las pérdidas sufridas con las guerras coloniales?

Agradeceríamos la respuesta al colega, á quien de nuevo saludamos hoy con motivo de su reciente evolución.

La procesión de Jesús Resucitado se ha verificado este año en Cáceres con más parsimonia que en años anteriores pero, aun así y todo, ha dejado tanto que desear que no tenemos reparo en escribir que tal manifestación de Culto es indigna del misterio que con ella se conmemora e impropia de un pueblo culto.

No vemos nosotros la razón de que en la procesión, á que aludimos, no presida la misma solemnidad que en las que la preceden, siendo así que la Resurrección del Señor vino á coronar la grandiosa obra llevada á cabo por nuestro Divino Redentor.

Por otra parte una procesión en que no luce un solo hacón, en que sólo va un sacerdote con su sochantre, y en que el acompañamiento se reduce á tres ó cuatro mujeres piadosas y una turba abigarrada y heterogénea de chiquillos, más se parece á un entierro de caridad que á una manifestación de júbilo.

Rogamos, pues, á los dignos párrocos de Cáceres, y muy principalmente al Reverendo Sr. Cura de Santa María, deliberen un poco sobre el particular y traten de hallar solución á tan interesante asunto.

Cultos de la semana.

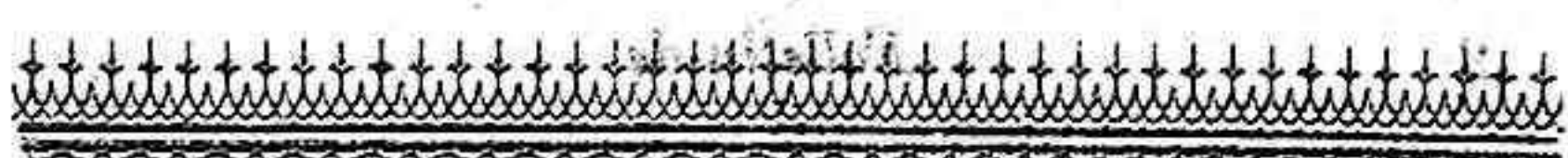
Santuario de Nuestra Señora de la Montaña. Domingo 9. Fiesta solemne á las diez con sermón que está á cargo del Presbítero don Carlos Barriga, orador cuyas eminentes dotes de nadie son ya desconocidas en esta Capital.

Por la tarde, y á la hora acostumbrada se cantarán solemnes vísperas y después tendrá lugar la Procesión, y el Sermón de la tarde que será predicado por referido orador señor Barriga.

Esta noche, sábado, ocupará en Sta. María la cátedra sagrada el Sr. Marín. Cáceres 1899.—Tip. de Sucesores de Alvarez.

apetito, deseo y amor desordenado: de lo útil, conveniente ó deleitable, siquiera no estuviese conforme con la ley? No he llegado en tiempo alguno á juzgar bueno, honesto, permitido, por sólo quererlo con exceso, lo que realmente estaba prohibido, como malo é inhonesto, en los divinos preceptos? Después de este examen, habrá pocos que no se vean en la necesidad de reconocer que eso, no sólo una vez, sino muchas veces, sí ha sucedido.

San Agustín expresa el desorden de tal conciencia diciendo: todo lo que queremos, sea lo que fuere es para nosotros bueno; todo lo que ha tenido la suerte de agradarnos, de complacernos, sea lo que sea, lo reputamos santo: quodcumque volumus bonum est, quodcumque placet sanctum est. Pero esta conciencia, en vez de dirigir, ordenar y someter nuestros actos á la ley de Dios, que conoce, nos extravía, seduce y engaña frecuentemente; si bien, en esos engaños, extravíos y seducción toma parte directa ó indirectamente nuestra voluntad apasionada. Entonces el error es voluntario, y ya no puede ser regla inmediata de nuestras acciones libres esa conciencia. Es, sin embargo, muy fácil formarla y difícil de ponerla; nos expone á muchos y grandes peligros de cometer las iniquidades, los crímenes más enormes y con resolución y funesta tranquilidad. Y por que el conformarnos en la ejecución con su dictamen opuesto á la ley divina, no nos servirá de excusa ante el Juez de vivos y muertos, me ha parecido oportuno recordaros, amados hermanos é hijos la necesidad



el estobrosos son... y notabilosos nos... y notabilosos nos...

Nos el Dr. D. Pedro Casas y Souto,

FOR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.

Al venerable Dean y Cabildo, Clero y pueblo fiel de nuestra amada diócesis salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Est via quae videtur homini justa et novissima autem ejus deducunt ad mortem (Prov. XVII. 25).

Hay un camino que parece al hombre recto y sin embargo en su término se encontrará la muerte.

Venerables hermanos y amados hijos.

Para manifestarnos Jesucristo las dificultades que se encuentran en el camino del cielo, exclamó un día: ¡Qué estrecha es la senda, que conduce á la vida y cuán pocos son los que la encuentran! En efecto; aunque hay muchos que la conocen, son muy pocos los que se deciden á re-

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:
MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.
Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
Primas y reservas.... Rvón. 177.956.025'44
Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48
Siniestros pagados en 1896, Rvón. 1.200.081'28.
Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios. Seguros sobre la Vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Álvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.

CÁCERES

JACINTO GARCIA ROMERO

SASTRE

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada.

Tiene un abundante y variado surtido de géneros del País, á precios sumamente baratos.

Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NUMERO 24

(antes Pintores).

FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetoría, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más esotico que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas funebres. Jabón superior y económico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.
Esquina á la calle Empedrada.

DROGUERÍA

DE

Francisco Herrera (Hijo).

TORREJONCILLO.—PLAZA.

Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones.
Incienso lágrima superior.



LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,

CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MARMOL ARTIFICIAL,

DEPÓSITO

CEMENTOS PORTLÁN

PAULINO DONCEL.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Marquesa de Pinares, 1,

MÉRIDA.

Representante en esta Capital: Don Basilio Carpintero.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

ANUNCIOS GRATUITOS

de publicaciones.

«El Aguila Extremeña.»—Revista católica científico-literaria.—Fuente del Maestro.

«La Revista Popular.»—Revista católica.—Barcelona.

«La Semana Católica.»—Revista católica.—Madrid.

«El Correo Español.»—Periódico católico-político.—Madrid.

«Anales del Culto á San José y á la Sagrada Familia.»—Revista católica.—Barcelona.

«El Siglo Futuro.»—Periódico católico-político.—Madrid.

«La Voz de San Antonio.»—Revista Franciscana.—(Sevilla) Loreto.

«La Lectura Popular.»—Periódico católico.—Orhuela.

«El Apostolado Manchego.»—Periódico católico.—Valdepeñas.

correrla con resolución y constancia. Los sacerdotes de Jerusalén estaban bien enterados donde había de nacer el Mesías; pero, aunque se lo manifestaron á Herodes y éste á los Magos, ninguno de aquellos fué á Belén á encontrarle para reconocerle, adorarle, prestarle sus homenajes y ofrecerle sus dones, como lo hicieron aquellos Reyes de Oriente. A esos maestros en Israel imitan los que en nuestros días conocen los caminos del Señor, enseñan á otros á seguirlos, pero ellos no se atreven á entrar en los mismos. Saben cual es la voluntad del Altísimo, pero no se deciden á conformarse constantemente con ella. Están perfectamente instruidos en la divina ley; pero no cuidan de arreglar por sus preceptos sus pensamientos, palabras y obras. Es necesario para esto esforzarse, hacerse violencia; porque, como dice el Salvador, el reino de los cielos *vim patitur*, y ellos no se resuelven á violentarse, negarse á sí mismos, llevar la cruz, é ir constantemente en pos de Aquel que murió en ella, y nos dice: *yo soy el camino, la verdad y la vida*. Otros muchos son los que muy poco ó nada cuidan de conocer ese camino, de aquí sus yerros teóricos y sobre todo prácticos.

Eso no debe extrañar á ningún cristiano; porque sabe cual es nuestra inclinación al mal desde nuestros primeros años, como dice el Sabio: *a pueritia*. Aunque sepamos por la razón y por la fé, cual es la norma suprema á que debemos conformar todos nuestros actos libres; y el Profeta nos diga, que esa regla, la ley de Dios, es *pura, inmaculada y justificada en sí misma*, sin

embargo esa mala inclinación, concupiscencia ó ley de los miembros, como la llama San Pablo, que tanto influjo tiene en nuestro corazón, sobre todo cuando es alentada por las vanidades del mundo y por las sugerencias del demonio; nos estimula de continuo á no contentarnos en los límites señalados por esa ley santa, á ensanchar esa vía estrecha, y á caminar por la *espaciosa* que conduce á la perdición, como nos dice Jesucristo por San Mateo.

En efecto: son tantos los vapores de la concupiscencia que domina en el corazón y suben á la cabeza, y tan densas las sombras que la voluntad apasionada lanza sobre el entendimiento, que éste llega á oscurecerse; á no ver con claridad ó sólo confusamente la ley que ha de aplicar á los actos particulares y á perderla de vista muchas veces. *Et non proposuerunt Deum ante conspectum suum*. Llegase al extremo, no sólo de olvidarla habitualmente, sino á trastornarla voluntariamente, alterar su pureza y hacerla servir, en la aplicación ó juicio práctico, tanto á nuestras imperfecciones, como á nuestra propia malicia. Se hace cómplice de nuestros pecados esa misma conciencia que debía reprobarlos.

Esto que parecerá á algunos extraño, puede comprobarse fácilmente. Para ello no tiene más que examinarse de buena fé la inmensa mayoría de los fieles adultos. Pregúntase cada uno á sí mismo ¿Nunca me ha sucedido querer con exceso alguna cosa, deseársela con vehemencia, apetercerla con pasión? ¿Jamás he procurado excusar, justificar y aún alabar, la satisfacción de ese